



QUILMES, 22 DIC. 2004

VISTO la Decisión Administrativa 670/04.

**CONSIDERANDO**

Que los días 23,24, 30 y 31 de diciembre son días laborales.

Que de acuerdo a la norma mencionada, se otorgó asueto administrativo a la Administración Pública los días 23 y 30 a partir de las 11 horas.

Que teniendo en cuenta que en diferentes áreas de la Universidad comienzan sus actividades habituales antes del horario establecido por el Gobierno.

Que según el Artículo 2° de la Decisión Administrativa se otorgó asueto para los días 24 y 31 de diciembre.

Que la presente se dicta de acuerdo al Artículo 72°, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Establecer el cese de actividades académicas y administrativas en general, durante toda la jornada para los días 23 y 30 de diciembre próximos.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 973/04

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES